



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 09 ABR. 2014

**VISTO Y CONSIDERANDO** la Sesión Ordinaria prevista para el día 09 de Abril de 2014 y teniendo en cuenta la cantidad de asuntos ingresados al día de la fecha, corresponde establecer para la hora 12:30 reunión de Labor Parlamentaria, en el Salón de Comisiones sito en San Martín 1431 3º Piso.

Que la presente resolución dictar el acto administrativo correspondiente, "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** ESTABLECER reunión de Labor Parlamentaria para el día de la fecha a la hora 12:30, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** LA presente resolución dictar el acto administrativo correspondiente, "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3º.-** REGISTRAR. Comunicar a las Secretarías Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

156-141

*Juan Felipe RODRIGUEZ*  
Vice-Presidente 1º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"*